



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 068

Fecha: 27 de junio de 2018

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2015-00199	Proceso Ejecutivo	Melissa Mariet Mendoza Yepes	Municipio de Sucre	26/06/2018	Auto	Principal	Se ordena el pago de depósitos judiciales a favor de la ejecutante. Se requiere el cumplimiento de la medida cautelar

Se publica hoy 27 junio de 2018, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria